



ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha uno de julio de dos mil once, de conformidad con el requerimiento formulado por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, se aprobó la Anulación de las Bases y convocatoria para cubrir con funcionario interino, mediante concurso de méritos, una plaza de Auxiliar Administrativo para la Unidad de Contratación Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los participantes en dicho proceso selectivo y para informarles que las solicitudes presentadas quedan igualmente sin efecto.

Antequera, 6 de julio de 2011

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



Fdo.: Manuel Jesús Barón Ríos